

**Expediente: 00001-2025**

Vistas las actas de las sesiones de la Unidad Técnica Auxiliar del Órgano de Contratación celebradas los días 20 y 28 de febrero de 2025 del procedimiento abierto simplificado abreviado de **“Suministro de trajes académicos en régimen de alquiler, así como de sus complementos (toga, birrete, muceta y puño) para la celebración del Día de Doctorado”**, y de conformidad con su propuesta, **este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda:**

1. **Declarar desierto el procedimiento** citado por haber sido excluido el único licitador que había presentado proposición al mismo.
2. **Publicar la presente declaración de expediente desierto en el perfil de contratante**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 63 LCSP.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 191.4 LCSP, podrá interponerse recurso potestativo de reposición frente al Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación, y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015 o, recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el Perfil de Contratante.

De presentar recurso de reposición no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta tanto no se haya resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido su desestimación presunta conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo

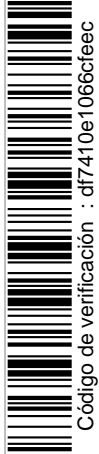
(Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, BOA nº 11, de 17/1/2025)

P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021)

EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa

(Resol. 20/1/2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, BOA nº 12 de 20/1/2025)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Código de verificación : df7410e1066cfeec

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=df7410e1066cfeec>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA**Cargo:** Gerente, en funciones**Fecha:** 03-03-2025 13:28:25

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>